

PR

OCT 77

ESTUDIAR Y LUCHAR POR LA LIBERACION NACIONAL, LA DEMOCRACIA POPULAR Y EL SOCIALISMO.

F U A

F F P

POSICION DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE AREQUIPA FRENTE AL D.L. 21975 DE "ELECCIONES DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS"

- A fin de comprender la situación universitaria, de poder determinar la táctica concreta del movimiento estudiantil frente a las "elecciones universitarias", de analizar nuestras perspectivas de lucha así como de los objetivos de la Dictadura Militar es que nos es imprescindible hacer un análisis de la situación política actual:

Sobre la Situación Política Actual.

La Dictadura Militar emerge en el panorama político nacional en octubre del 68 con objetivos claramente contrarrevolucionarios, apuntando a contener el creciente auge de las luchas populares, aortiguar la-lucha de clases, evitar el peligro de la "subversión" comunista, utilizando para ello la demagogia, conseqches a través de su programa reformista-desarrollista y a la represión selectiva fascizante buscando consolidar la dominación de la Gran burguesía Industrial Financiera, de los terratenientes de viejo y nuevo cuño, de reforzarlos política y económicamente en el poder estatal y profundizar sobre bases más sólidas la opresión y dominación neocolonial del imperialismo principalmente yanqui que abarca a todos los sectores de nuestra sociedad (económico, político, militar, cultural, etc.) proceso que se iniciará a partir de la Segunda Guerra Mundial y particularmente en la década del 50 en nuestro país.

La clase obrera, el campesinado, el pueblo peruano han sido actores y testigos presenciales de cómo el programa reformista-desarrollista se ha venido a los bucles al igual que sus defensores y sostenedores huachimanes (revisionistas de "unidad", reformistas y capituladores, etc.) y hoy son pisoteados conjuntamente con su denominada "revolución, socialista, humanista, libertaria y cristiana" y lejos de paliar la crisis económica, solucionar los problemas más sentidos del pueblo peruano han significado la intensificación de la dominación neocolonial del imperialismo principalmente yanqui y del social imperialismo soviético, se ha intensificado la sobreexplotación, el hambre, miseria, desocupación en los millones de hogares peruanos, se ha intensificado la crisis económica tanto por su carácter estructural, que surge de las contradicciones básicas de nuestra sociedad semifeudal, neocolonial donde las pujantes fuerzas productivas ven entrabado su desarrollo por las caducas relaciones sociales de producción, de explotación y dominación semifeudal, neocolonial, las cuales por su carácter las clases reaccionarias son históricamente incapaces de realizar y resolverlas y más aun la profundizan por las medidas que implementan y así como por las descargas de los efectos de la crisis estructural mundial en que se debate el capitalismo en su última fase: el imperialismo.

Estas son las bases reales por la cual la Dictadura Militar pretende engatuzar al pueblo peruano con su golpe institucional en agosto del 75 que significa el acaboso de la primera etapa de su denominada "revolución" y la apertura de la segunda etapa con Francisco Morales a la cabeza y que debuta con su "primavera democrática" que mereció aplausos y hurras de los revisionistas, reformistas, capituladores, asimismo significa el debut de los ministros "non" en acción burguesa con sus Programas y Planes de Emergencia económica, etc; a menos de un año de su ascenso en junio del 76 ante el auge de las luchas populares y la creciente e incontenible crisis económica "desecha" el paliativo reformista-desarrollista como un trazo sucio y viejo y desmorona fundamentalmente una amplia ofensiva fascizante a fin de imponer al

al pueblo peruano sus "planes de emergencia" buscando asegurar la paz social y la paz laboral, producto de ello las luchas populares pasan a un reflujo transitorio (reflujo de descontento, entramamiento de las luchas, se pasa a la defensiva), por las limitaciones de la clase obrera, bajo nivel de conciencia política de las masas por la influencia espontaneísta, economicista del revisionismo así como por la debilidad de su vanguardia: marxista-leninista-maísta, tales son los rasgos característicos de dicha etapa.

A menos de un año en Abril-Mayo-Junio-Julio se inicia la ruptura brusca del reflujo del movimiento de masas que arranca en oleadas cada vez más gigantescas y que se iniciaron con el Paro Nacional Preventivo del SUTEP, la Huelga del proletariado en la sierra de Lambayeque, levantamientos políticos de los pueblos del sur, del centro y norte del país y que se coronara con el Paro Nacional del 19 de Julio, luchas que aceleran el aislamiento, desprestigio, acorralamiento de la Dictadura Militar que la obliga a anunciar oficialmente la "transferencia del gobierno a la civilidad", buscando una salida honrosa a su difícil situación tras la manoseada carta de las "elecciones"; y utiliza la política del garrote y la zanahoria en otras palabras la fascitización como metodología principal para paralizar y aplastar la combatividad de las masas y el engaño político a través de sus cacareadas "elecciones" y "vuelta a la civilidad" de allí sus amoríos, coquetos con sus declaraciones a los partidos políticos de las clases contrarrevolucionarias y a las corrientes revisionistas, reformistas y capituladores de todo pelaje llamándoles al "compromiso histórico", al "consenso nacional" no buscando otra cosa que cerrar el paso al movimiento de masas, impedir su avance revolucionario y el inicio a formas superiores de lucha. La Lucha armada, la guerra popular camino inevitable que tiene que seguir la clase obrera, campesinado y pueblo peruano para conseguir su Liberación Nacional, la Democracia popular y el socialismo. Asimismo la D.M. tratando de "quitar cuerpo" busca colocarse de "arbitro", en depositario de la "transferencia" buscando enfrentar a las masas con las masas levantando la bandera de la democracia en una mano (la zanahoria) y el garrote en la otra (la fascitización) optando a la falsa alternativa: democracia o subversión, elecciones y paz social o anarquía o lucha de clases.

Significado de las luchas recientes. Las luchas y movilizaciones del proletariado y los pueblos del sur (Ilo, Tarma, Toquepala, etc.) y las luchas de los pueblos de Cajamarca, Ayacucho, Huancayo, Trujillo, las luchas del movimiento estudiantil, de los pueblos jóvenes constituyeron una respuesta contundente a las medidas decretadas por la Dictadura Militar que acentúan el hambre, miseria, sobreexplotación, pauperización cada vez más creciente de la clase obrera, campesinos y pueblo peruano; estas luchas han constituido la ratificación de su espíritu de lucha y combate, de esta forma se da la ruptura brusca del reflujo y avizoramos una etapa de flujo de las luchas populares que tienen su punto más alto en el Paro Nacional de 24 horas impulsado por las organizaciones clasistas e independientes, convocado por el CCUSO (Comité de Unificación y Centralización Sindical Clasista) estas luchas tuvieron marcadas características: son básicamente espontáneas, rebazan los marcos economicista asumen cierto nivel político enfrentando con las movilizaciones y luchas políticas a la D.M., tienden a proyectarse y desplazarse a las áreas rurales a asumir formas de violencia política, rebazan los marcos localistas y se realizan en duras condiciones de fascitización (suspensión de garantías, toque de queda, estado de emergencia, etc.).

Si estas luchas no tuvieron mayores alcances y éxitos es por la debilidad de la vanguardia política del proletariado, por el nivel de conciencia de la clase obrera, escasa presencia del movimiento campesino, así como por la influencia corrosiva del revisionismo criollo de "unidad" que usurpan la dirección de la CGTP y FDTA que a la hora undecina se montaron al paro, caso del de 48 horas en

...nuestra ciudad y el del 19 de Julio a fin de sublevar, negociar con el régimen fascista de turno, buscando arrastrar a las masas tras la falsa electoral, acumular fuerzas para competir con su "frente de izquierda" en la "constituyente" y elecciones del 80. Otro papel negativo juegan quienes se suman de rodillas al revisionismo tras "todo con la CGTP nada sin ella" con el cuento que tiene "a la mayoría bases clasista" y supeditan toda lucha y sus éxitos a los amos con el revisionismo; estos se conjugan con los variantes troskistas que convocan a la huelga general para derrocar a la Dictadura o imponer un gobierno obrero-campesino tras el desecado subjetivo de estar en una situación pre-revolucionaria, monición a parte merecen las corrientes que se aislan y dividen las luchas tras el cuento que las luchas deben ser de sólo los auténticos revolucionarios, incluso a todo revisionismo y reformismo.

La clase obrera, el campesinado y el pueblo peruano en el combate están aprendiendo a liquidar y sortear estos obstáculos y avanzan por su camino independiente impulsando las movilizaciones políticas como forma principal de lucha por sus derechos y reivindicaciones, por sus objetivos históricos, fortaleciendo en CCUSC; a través de su vanguardia organizando y movilizándolo revolucionariamente al campesinado forjando la alianza obrero-campesina, construyendo los FEDIP como forma principal de organización, desechando las ilusiones y delirios electorales que persiguen distorsionar y frenar sus luchas, debilitar su viraje a la revolución y su integración a la gran causa histórica de la Revolución Nacional, Democrática y Popular.

LA SITUACION DE NUESTRA UNIVERSIDAD Y EL D.L. 21925

DE ELECCIONES UNIVERSITARIAS

La UNSA, el D.L. 19326 y el Consejo Ejecutivo de Gutierrez Barrios.-La Universidad como parte integrante de la superestructura, esta sujeta a los intereses de las clases dominantes: la gran-burguesía industrial financiera, los terratenientes y a los intereses socio-económicos-políticos e ideológicos del imperialismo yanqui principalmente. Partiendo de esta premisa sin temor a equivocarnos podemos afirmar que el "Plan de desarrollo" del C.E. de Gutierrez-Guillón B. a través del cual sueñan llegar a reestructurar la llamada "Universidad nueva" no es otra cosa que el plan de implementación de la neo-colonial Ley 19326, cuestión que ha quedado clara para los estudiantes muy a pesar de los esfuerzos para engañarlo y hacerlo creer o tragar la píldora de que se trata de la "única alternativa posible" para superar la crisis de la UNSA, que en ella "han empezado a prepararse los profesionales que el socialismo necesita en nuestra patria" y que en fin este modelo de "Universidad Nueva", "escapa a los planes de la JMG y del imperialismo".

No obstante podemos señalar que los pasos dados por el C.E. están íntimamente ligados al "Plan integral para la Universidad peruana" fijado por la Dictadura Militar y el CONUP, para facilitar la ejecución de su política educativa ante la imposibilidad de poder alcanzar sus objetivos debido sobre todo al combate y rechazo mediante movilizaciones, acciones decididas y conscientes que realizó el movimiento estudiantil nacional y particularmente agustino. Dicho plan integral comprende tres etapas: a) Plan de Emergencia y profilaxis política b) plan de regularización y c) plan de transformación.

- a) Mediante el plan de "emergencia" y "profilaxis política" buscan fundamentalmente destruir el movimiento universitario, sus organismos gremiales - los gremios de estudiantes, docentes y de no docentes mediante las intervenciones militares en la UNI, CALPATA, mediante el desencadenamiento, expulsión, encarcelamiento de dirigentes, allanamiento a los locales de los CC.FF.; busca materializar su política elitista y limitacionista (Resolución CONUP 1660-77 que decretó la desaparición de 13 pro-

programas académicos en la UNS., eliminación masiva de estudiantes a través de sus reglamentos (hoy derogados) y electoramente derogados liquidada la autonomía universitaria, su elemento vital conculcando la libertad de expresión y pensamiento, la democracia en la universidad así como la inviolabilidad del campus universitario, se propone de igual forma regular el "principio de autoridad" haciendo uso para ello de su metodología represiva mediante las expulsiones, subrogaciones, receso de programas académicos de Educación, Medicina intentando a su vez la pacificación y sometimiento del mov. est. y su aislamiento de las luchas populares.

b) Mediante el plan de "regularización", pretende "normalizar la vida universitaria" para lo cual se dan las llamadas "elecciones" y cambio de autoridades para que estas, en mejores condiciones apliquen a profundidad sus planes de transformación con el aval de los tres estamentos, quienes legalmente los darían su respaldo.

c) Mediante el plan de transformación buscan poner en práctica su estrategia de convertir la universidad en una institución completamente al servicio de los grandes burgueses, terratenientes y el imperialismo.

Las Particularidades del Movimiento estudiantil. - El reflujó transitorio en que entro el mov. est. a partir de junio del 76 y cuyas raíces han sido:

la debilidad del mov. est., de su vanguardia política, baja conciencia política de las masas estudiantiles, la tradición reformista, economicista, espontánea de sus luchas y la ofensiva represiva de la Dictadura Militar, sufrió una brusca ruptura junto con el movimiento de las masas populares como sus acciones y movilizaciones correctamente canalizadas por la FUI, la participación del mov. est. con sus limitaciones en las movilizaciones populares del 21, 22, 23 de Junio, en el Paro Nacional del SUTE su activa participación en el paro nacional del 19 de julio donde cayeron docenas de compañeros en las hamacas de la represión, el paro de 24 horas del 18 de agosto, los paros de Derecho, Educación, la huelga indefinida de Medicina el paro de 48 horas de 21 y 22 de setiembre demuestran un comportamiento de flujó, demuestran la combatividad del Mov. est. y una respuesta política para frenar las medidas dictatoriales, verticales e impositivas de la dictadura militar y el Consejo Ejecutivo, en contra de su política educativa y sus mecanismos de Curriculum flexible, departamentos, sustento de créditos, segunda y tercera matrícula, etc.

Las elecciones universitarias y su caracter. - Dentro del marco de la situación política nacional, las elecciones anunciadas para la transferencia del poder a la civilidad, constituye la salida al serio impasse político al que ha sido empujada la Dictadura Militar fundamentalmente a consecuencia de las luchas populares, sin embargo debemos aclarar que dicha salida electoral, la demagogia pseudo-democrática, el retorno a los partidos de la contra-revolución no es sino complemento que la Dictadura Militar añade a su ofensiva fascitizante como factor fundamental para contener el movimiento estudiantil y su viraje hacia la revolución.

Dentro de este marco se dio el D.L. 21 que decretó las elecciones para la designación de nuevas autoridades universitarias, frente a tal decreto y proceso la FUI manifiesta que estas no significan otra cosa que un complemento demagógico a la política represiva, ante todo el desmoronamiento por la Dictadura para frenar, neutralizar sus luchas. En tal sentido "las elecciones" se encuadran dentro y obedecen a los planes contrarrevolucionarios y son una maniobra a favor de la propia reacción (gubernistas, apristas, D.C. oportunistas, etc.) Es decir que este proceso electoral, por darse dentro de un sistema social y abolicional de dominación y represión del pueblo peruano, por obedecer a los planes contrarrevolucionarios de las clases dominantes y por tener una línea que la reacción utiliza en contra del mov. est. tiene un caracter de clase eminentemente reaccionario, contrarrevolucionario.

Contenido y Objetivos de las Elecciones Universitarias. - Ya hemos dicho que las trabas en las luchas de las masas estudiantiles que ha traído como

conservación al arrinconamiento, debilidad, aislamiento de los Consejos Ejecutivos o Comisiones en las Universidades. En este sentido el objetivo concreto que busca la D.M. a través de las elecciones es reemplazar las actuales desgastadas autoridades por otras nuevas ya no a "dodo" sino con el aval de los tres estamentos, de tal suerte que con mayor fuerza "autoridad" lleven a cabo sus objetivos ya señalados, así como la "profilaxis política" (expulsiones, subrogaciones, reconocos) en aplicación del D.L. 21 878 con el fin de consensuar su ansiada "pacificación y sumisión" estudiantil y de esta manera poner en práctica su plan de transformación de la Universidad. De lo cual se resume un contenido político claramente antiestudiantil y antipopular, ya que la Ley de Educación 19326 no sólo afecta al Mov. Est. sino al conjunto del pueblo peruano.

Los objetivos generales que la reacción persigue podemos resumirlos en:

- a) Desarmarlo ideológica y políticamente al Mov. Est., confundirlo, crearle ilusiones pretendiendo hacer creer que sus problemas serán resueltos por las nuevas autoridades, que serán devueltas sus reivindicaciones consculcadas, etc. y neutralizar en sus luchas.
- b) Por las características de lucha que el Mov. Est. desarrolla (movilizaciones y agitación) y dado el nuevo acento de las luchas populares que en ciudades mayores se avocinan, la D.M. a través de las elecciones pretende desligarlo, alejarlo del pueblo peruano, encasillándolo dentro de la universidad en luchas puramente localistas.

El Movimiento Estudiantil, sus tareas históricas y sus actitudes concretas.

La profundización de las luchas de clases, la demarcación de una línea divisoria cada vez más clara entre la revolución y la contrarrevolución exigen que las fuerzas motrices de la revolución peruana (entre ellas la pequeña burguesía - el mov. estudiantil) asuman el verdadero rol histórico que ellos deben cumplir.

En este proceso el M. Est. en los últimos años ha logrado grandes avances pero también ha cometido gruesos errores que han entrabado dicho avance, dentro de ellas el Mov. Est. autocriticamente debe reconocer como principales los siguientes: el no haber proclamado una orientación política clara que ligue al estudiantado con el mov. popular; el reformismo, espontaneísmo, de sus movimientos, la conciliación, el colaboracionismo y la burocratización, el empantallamiento en sus luchas por "el control de la universidad", etc. etc. El reconocimiento y deficiencias de nuestro trabajo debe servirnos para enrumbar por el camino que la historia ha determinado para el mov. est., es decir nuestras acciones y luchas deben estar ligadas a los intereses a los intereses y luchas de la clase obrera, campesinos y pueblo peruano que apunta a derrocar la opresión de clase de los grandes burgueses, terratenientes e imperialistas y socialimperialistas para instaurar mediante la guerra popular un régimen de democracia popular en base a la alianza obrero-campesina en tránsito ininterrompido hacia el socialismo. En este sentido la orientación política del Mov. Est. debe ser: el de integrar las luchas estudiantiles con las luchas obrero-campesinas, en la perspectiva de la revolución nacional, la democracia popular y el socialismo.

En el momento concreto partiendo del cuadro que configura la situación política de nuestra universidad de los intereses y objetivos históricos y concretos del mov. est., del pueblo peruano, de los objetivos que la reacción busca en las "elecciones" debe quedar claro que estas no deben ser el centro de nuestras preocupaciones y esfuerzos, pues nuestra orientación y conducta debe ir más allá de que haya o no elecciones y por lo tanto va más allá de quien salga de autoridades. En este sentido también hay que señalar que nuestra participación no debe ser obstaculista, ironaria, desde dentro de "la asamblea Universitaria" la aplicación de la política educativa del régimen. En este sentido el est. Agustino debe trabajar por profundizar nuestras luchas, por el fortalecimiento del Mov. Est. de sus organismos generales FUA-CC.FF. movilizándose políticamente en contra de la política educativa del régimen, ligándonos en todo momento a las luchas populares.

Posición de la D.J. FUA Frente a las Elecciones Universitarias. - Hemos de

salir con relativa profundidad los criterios fundamentales que se manejan sobre "las elecciones universitarias", caviéndonos solamente precisar que en base a los propios intereses reivindicativos, sociales, políticos del estudiantado agustino, del mov. est. y, tomando en consideración los acuerdos de la VII Junta Nacional de Presidentes de la FEP, llevado a cabo los días 26 y 27 de setiembre; el movimiento estudiantil debe desentendarse, rechazar las cacareadas elecciones, exiniéndose de participar impulsando la movilización política del Mov. est. por la vigencia y defensa de sus derechos y reivindicaciones políticas forjando los frentes inter-nos en base a los tres estamentos, persistiendo en la integración de nuestras luchas a las del pueblo, ello por lo siguiente:

- a) Por que a través de dicho acto eleccionario, su reglamentación desconoce los organismos gremiales de los estudiantes, buscando en la práctica desconocer y destruir la organización estudiantil, de impedir su libre organización, etc.
- b) Por que se propicia la participación del mov. est. a través de un tercio estudiantil completamente amañado, amputado, desnaturalizado dirigido a sembrar ilusiones de diálogo en donde los alumnos que componen el tercio vendrían acreditados por las direcciones de programas y no por sus gremios estudiantiles, con lo que en la práctica se busca liquidar la organización estudiantil y más aun la participación estudiantil en la Asamblea Universitaria sólo y exclusivamente será para elegir a las autoridades y de ninguna manera será un organismo que permita el planteamiento de solución a nuestros problemas. Se elimina la participación del grueso sector estudiantil de los "núcleos básicos", etc. etc.
- c) Por ser las elecciones antidemocráticas dado que se dan dentro del marco de la anulación de las libertades y derechos de los miembros de los tres estamentos amenazados constantemente por la existencia del D.L. 21878; que obedecen a los intereses de las clases dominantes y orientadas a implantar nuevas autoridades en el cual el Mov. est. haría de tanto útil y dirigido a apoyar a uno ú otro sector reaccionario. Debe precisarse que cualquiera que salga de autoridad con el aval de los sectores de la universidad, su carácter de ejecutor de la política antiestudiantil de la Dictadura no sufrirá variación y la aplicación de la 19326 no se detendrá por este camino, el departamentalismo y todos efectos tampoco se detendrán por este camino, así como los "reglamentos" derogados no se impedirán su aplicación una vez pases los delirios oléctos alts, sólo las movilizaciones, las luchas estudiantiles al lado de nuestro pueblo gremaran o impedirán la materialización de estos objetivos.

Junta Directiva FUA
Octubre de 1977

JORNADA NACIONAL DE LUCHA ESTUD.
7 al 14 de Octubre

Contra la fuerza electoral y el D.L. 21878, por el levantamiento del receso de la Facultad de Medicina, Educación de la UNSA, libertad de dirigentes, reposición, expulsados.



VIERNES 7 INAGURACION 6pm. FUA